EVALUACIÓN TÉCNICA

Luego de revisar desde los requerimientos técnicos las ofertas presentadas por los oferentes del proceso de materiales de formación, hemos encontrado lo siguiente.

Criterio	QUIMMEC SAS	Filtración y Análisis SAS	CIEDUTEC LTDA	GRUPO LABSERVIS LTDA
Experiencia específica	**El contrato aportado, cumple con ambos requisitos: su valor es superior al 100% del valor del presente contrato, y fue ejecutado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.** Valor de 340.850.620,00. Su fecha de terminación el 6 de diciembre de 2024.	**El contrato aportado, cumple con ambos requisitos: su valor es superior al 100% del valor del presente contrato, y fue ejecutado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.** valor de 300.442.931. Su fecha de terminación 29 de noviembre de 2024.	**El contrato aportado, cumple con ambos requisitos: su valor es superior al 100% del valor del presente contrato, y fue ejecutado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.** valor de 97.495.855. Su fecha de terminación 31 de marzo de 2025.	**El contrato aportado, cumple con ambos requisitos: su valor es superior al 100% del valor del presente contrato, y fue ejecutado dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.** valor de 61.338.510. Su fecha de terminación 25 de diciembre de 2024. valor de 188.992.706. Su fecha de terminación 2 de julio de 2024
Cumplen con la experiencia especifica (SI/NO)	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**
Fichas Técnicas y/o Fichas de seguridad	Ítem 31. GLUCOSA, MATERIAL DE REFERENCIA PRIMARIO TRAZABLE A NIST. Se debe subsanar la ficha técnica y la ficha de seguridad, dado que el reactivo solicitado en los términos de referencia debe ser un **material de referencia primario** trazable al NIST. Sin embargo, el reactivo ofertado es de **grado AR/ACS**, lo cual no cumple con lo exigido. Adicionalmente, el reactivo ofertado no corresponde a un material de referencia primario. Por lo tanto, se requiere que el proponente ajuste su oferta conforme a lo solicitado.	**Ítem 31. GLUCOSA, MATERIAL DE REFERENCIA PRIMARIO TRAZABLE A NIST.** Se verifica que la ficha de seguridad presentada corresponde a un reactivo de material de referencia primario, por lo tanto, cumple con lo exigido en los términos de referencia para este ítem.	**Ítem 31. GLUCOSA, MATERIAL DE REFERENCIA PRIMARIO TRAZABLE A NIST.** Se verifica que la ficha técnica presentada corresponde a un reactivo de material de referencia primario, por lo tanto, cumple con lo exigido en los términos de referencia para este ítem.	**Ítem 31. GLUCOSA, MATERIAL DE REFERENCIA PRIMARIO TRAZABLE A NIST.** Se debe subsanar anexando la ficha técnica o la ficha de seguridad del reactivo que el proponente tiene previsto suministrar para este ítem, el cual debe corresponder a un material de referencia primario trazable al NIST, tal como se exige en los términos de referencia.
Cumple con fichas Técnicas y/o Fichas de seguridad (SI/NO)	NO	**SI**	**SI**	NO

Las empresas evaluadas que cumple con el requisito técnico de la experiencia específica relacionada y las fichas técnicas y/o fichas de seguridad son:

- **Filtración y Análisis SAS**
- **CIEDUTEC LTDA**

Las empresas QUIMMEC SAS y GRUPO LABSERVIS LTDA, deben subsanar el ítem de ficha técnica y/0 ficha de seguridad especificada en la observación.

NOTA: La empresa seleccionada deberá comprometerse con el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas de cada producto tal como fue definido en los estudios previos.

Elaboró Eidis Paola Trujillo Tapia

Responsable de la gestión técnica y administrativa del laboratorio